

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FYBELECTRIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil el día 08 de marzo del 2013, en la oficina matriz de la Compañía FYBELECTRIC S.A. se reunieron los Accionistas de la Compañía conformados por: BARBERY DELGADO STALIN ALBERTO con cedula de identidad 0911283547 con 400 acciones, GERSON JULIO FLORES SUAREZ con cedula de identidad 0802463703 con 400 acciones, todos de nacionalidad ecuatoriana.

El secretario de la Junta de Accionista constatado el quórum legal, se comprueba que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América USD. 800 y por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: *Conocer y aprobar los resultados económicos de los Componentes de los Estados financieros por el año terminado 2012, cuyos informes son: Estado de Situación Financiera, Resultados Integrales, Movimiento del Patrimonio neto de los Accionistas y flujo de efectivo.*

El secretario toma la palabra y manifiesta que la compañía no se ha encontrado operativa y que los Estados financieros al cierre del ejercicio económico se encuentran en cero, adicionalmente, se expone que se espera en un futuro inmediato activar la compañía para que comience a generar los ingresos esperados por la administración.

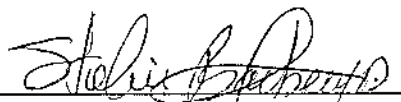
El secretario concede unos minutos para que los accionistas en cortas deliberaciones y estando dentro de sus atribuciones de conformidad con lo dispuesto en el punto uno, la Junta Extraordinaria resuelve lo siguiente:

Punto único.- *Aprobar por unanimidad los resultados económicos de los Componentes de los Estados financieros por el año terminado 2012, cuyos informes son: Estado de Situación Financiera, Resultados Integrales, Movimiento del Patrimonio neto de los Accionistas y flujo de efectivo se encuentran en cero.*

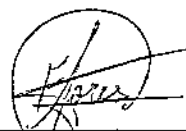
No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada por los miembros de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que la constituyeron sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 10H30 am.

Para constancia de lo cual se firman dicha Acta de Accionistas.



BARBERY DELGADO STALIN ALBERTO
Presidente de la Junta General Extraordinaria
de Accionistas



GERSON JULIO FLORES SUAREZ
Gerente – Secretario de la Junta
General Extraordinaria de
Accionista